
Estudio de Mercado Servicios de Medio Ambiente en Ecuador

Abril 2012

Documento elaborado por la Oficina Comercial de ProChile en Guayaquil

pro|CHILE

Contenido

I. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO.....	3
1. NOMBRE DEL SERVICIO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	3
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MERCADO IMPORTADOR	4
1. TAMAÑO DEL MERCADO.....	4
2. CRECIMIENTO QUE HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	5
3. ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DE DICHO MERCADO	¡Error! Marcador no definido.
4. POLÍTICA NACIONAL SOBRE SERVICIOS	¡Error! Marcador no definido.
5. DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LOCALES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DESDE EL EXTERIOR	7
6. POLÍTICAS RESPECTO DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN SERVICIOS.....	8
7. INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES DISPONIBLES.....	9
8. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS DE SERVICIOS	12
III. OBSTÁCULOS A ENFRENTAR POR LOS EXPORTADORES DE SERVICIOS.....	13
IV. DESCRIPCIÓN SECTORIAL DEL MERCADO IMPORTADOR	15
1. COMPORTAMIENTO GENERAL DEL MERCADO	15
2. PROPORCIÓN DE SERVICIOS IMPORTADOS.....	17
3. PRINCIPALES PROVEEDORES EXTERNOS DEL SERVICIO	19
4. DINAMISMO DE LA DEMANDA	20
V. INDICADORES DE DEMANDA PARA EL SERVICIO	¡Error! Marcador no definido.
VI. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL MERCADO DE DESTINO.	21
VII. CONTACTOS RELEVANTES	22
VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES EN INTERNET.	24

Estudio de mercado Servicios de Medio Ambiente en Ecuador

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

1. NOMBRE DEL SERVICIO

Servicios de Medio Ambiente. También llamados Servicios Medioambientales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Los servicios de medio ambiente constituyen toda una batería de programas, proyectos, productos y servicios especializados que se ofertan en un mercado, como alternativas para coadyuvar en la prevención, mitigación, reparación, mejoramiento y en todo el conjunto de actividades humanas, donde mayoritariamente se utilicen y/o exploten los recursos naturales. Cada actividad; tanto humana individual, así como colectiva tienen un impacto ambiental en la sociedad y en el ecosistema. Dicho impacto ambiental debe ser analizado, monitoreado, y llevar a cabo planes de prevención, así como de contingencia para tratar de establecer un equilibrio armónico y sustentable entre las actividades productivas y la preservación del medio ambiente.

En Ecuador a partir de la instauración de la Nueva Constitución de la República (2008), se establecieron nuevos parámetros y lineamientos respecto a la protección y cuidado del medio ambiente. Temas como: licencias sociales y ambientales, responsabilidad social y empresarial, derechos de propiedad, transparencia y diálogo con las comunidades han calado bien profundo en la cimentación de una política pública de medio ambiente que conserve la naturaleza y garantice la integridad del entorno social, en donde con la implementación estructurada de estas iniciativas Ecuador se encuentra en el desafío de generar un desarrollo sostenible de nuevas fuentes de trabajo e ingresos para el Estado donde se garantice la conservación y preservación de su entorno ambiental lo que emanará sin lugar a dudas una corriente de demanda especializada de servicios, cooperación científica y profesional, alianzas corporativas y requerimientos en el sector de los servicios de medio ambiente.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MERCADO IMPORTADOR

1. TAMAÑO DEL MERCADO

Cifras Macroeconómicas de Ecuador
Cuadro No. 1

	2009	2010	2011*	2012*
PIB Real US\$ Millones	24.119	24.983	26.982	28.331
% Crecimiento real	0,36	3,73	6,50	5,35
US\$ per cápita	3.715	4.082	4.578	4.905
Inflación Anual (%)	4,31	3,33	5,41	5,14
Desempleo Anual (%)	7,9	6,1	4,2	
Deuda Pública	10.234,70	13.336,80	14.561,80	14.451,70

Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador, Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo.
Elaboración: Oficina Comercial de Chile en Ecuador.

*Cifras previsionales

El mercado de servicios en Ecuador se caracteriza por evidenciar un crecimiento dinámico y acelerado, dado fundamentalmente al aumento de la demanda interna -producida por las empresas privadas y por las empresas que son parte del Estado. Tal es así, que entre los períodos 1998-2007 el promedio de contribución al PIB en el sector servicios fue del 50%. Actualmente el sector servicios aporta con más del 60% del PIB a la economía nacional, el empleo en el sector de servicios es de aproximadamente el 75%. Asimismo el sector servicios aporta con un 70% en la producción de bienes reales, ejemplo: cacao, banano, camarón y otros.

En relación a la importación de servicios según un estudio de un consultor independiente¹, Ecuador importó en el año 2010 más de 3.000 millones de dólares en servicios.

¹ Ecuador Acuerdos Comerciales y Servicios – Juan Falconí Morales, Consultor. Febrero 2012

2. CRECIMIENTO QUE HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

El mercado para los servicios en consultoría de medio ambiente se ha desarrollado con una vertiginosidad potente desde el año 2009. El antecedente más visible para la introducción de cambios y nuevos lineamientos dentro de la Ley ambiental se dio gracias a la aprobación y emisión de la nueva Constitución, donde entre otras cosas, el tema ambiental tomó un rol protagónico en todas las esferas gubernamentales.

En el año 2009 a partir de la implementación del Decreto Ejecutivo 1815, se declaró como Política de Estado a la adaptación y la mitigación del cambio climático. De hecho la Constitución de la República mantiene varios artículos que tienen relación con el cambio climático, como por ejemplo: la mitigación de cambio climático a través de la disminución de deforestación y la conservación de los bosques y la vegetación; y la protección de la población en riesgo. En 2009 se creó la Subsecretaría de Cambio Climático en el Ministerio del Ambiente y luego en 2010 se conformó el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), con el objetivo de coordinar y facilitar la ejecución de las políticas nacionales al cambio climático. El Plan de Buen Vivir 2009-2013 incluye algunas referencias al cambio climático como diversificar la matriz energética nacional, una mayor participación de energías renovables, fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática. También se incluye metas como reducir en un 30% la tasa de deforestación al 2013 y alcanzar el 6% de participación de energías alternativas en el total de la capacidad instalada al 2013.

Todas estas normas, leyes y cambios introducidos en el mercado del medio ambiente han desencadenado que la oferta nacional de empresas y profesionales haya aumentado. Es así como actualmente se encuentran registradas en el Ministerio de Ambiente, 75 empresas con permiso para operar como consultores en el sector medio ambiente. Asimismo el número de profesionales registrados como personas naturales suman 180 demostrando que Ecuador es un mercado que va en desarrollo y persigue el aprovechamiento de nichos específicos para potencial de oferta en ofrecimiento de diversos servicios en consultoría medioambiental.

3. POLÍTICA NACIONAL SOBRE SERVICIOS

La Ley de Gestión Ambiental establece que la Autoridad Ambiental Nacional la ejerce el Ministerio del Ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado de Gestión Ambiental; sin perjuicio de las atribuciones que en el ámbito de sus competencias y acorde a las Leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado.

Las políticas ambientales nacionales se han estructurado considerando, de un lado los grandes ámbitos de la gestión ambiental, esto es, la conservación, preservación, recuperación y usos sostenible del capital natural, y la promoción de la calidad ambiental como un factor de mejoramiento de la calidad de vida y de mayor competitividad de los procesos productivos y los servicios; y de otro, los horizontes temporales de corto, mediano y largo plazos, que aseguren intervenciones estratégicas, enfrentando los problemas ambientales de hoy, sin perder de vista objetivos y metas de largo plazo; esto es, construcción de un modelo de desarrollo basado en los principios de sostenibilidad.

Desde su constitución, el Ministerio del Ambiente ha generado varias políticas y estrategias que permiten marcar el rumbo hacia el desarrollo sustentable en el Ecuador. Para ello, ha recogido las experiencias y aportes que en esta materia se han desarrollado con anterioridad, como es el caso de las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador, promulgadas mediante Decreto Ejecutivo 1802 en junio de 1994; y el Plan Ambiental Ecuatoriano que fue resultado de un proceso promovido por la Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República entre los años 1994 y 1996, pero que no logró institucionalizarse como marco orientador de la gestión ambiental nacional.

En los últimos años, El Ministerio del Ambiente ha realizado esfuerzos importantes para adecuar el marco de políticas ambientales nacionales, a los nuevos retos y desafíos que encara el desarrollo nacional y a los nuevos escenarios para la gestión de políticas públicas generadas a partir de los procesos de reforma del Estado y más particularmente de descentralización.

Los resultados más relevantes se resumen a continuación:

La Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador. Sintetiza la política ambiental del Estado Ecuatoriano. Postula un horizonte de mediano y largo plazo para el desarrollo sustentable del país, se sustenta en el derecho de los ecuatorianos a una mejor calidad de vida y a desenvolverse un ambiente sano, consagrado en la Constitución Política del Estado.

La Gestión de la Calidad Ambiental. Propone el mejoramiento de la calidad de vida de la población y una mejor gestión ambiental en los centros urbanos y las áreas rurales, responderán a políticas de la Estrategia Ambiental, la prevención y control de la contaminación el fomento de cambios tecnológicos para una producción limpia, el auspicio de procesos productivos que minimicen el deterioro ambiental y el fortalecimiento del manejo responsable del ambiente.

La Política y Estrategia de Biodiversidad. Constituye el camino que el país ha definido para conservar y utilizar sustentablemente su diversidad biológica y establece las prioridades de intervención del Estado. Se fundamenta en el reconocimiento de que la biodiversidad es un recurso estratégico para el Ecuador, que ha hecho posible el desarrollo de diversas opciones productivas para incrementar localización de vida de la población, las exportaciones y la seguridad alimentaria. Plantea además la posibilidad de ampliar y diversificar estas oportunidades realizándolas de forma sustentable y generar nuevos mercados. Establece sobre todo, que un adecuado manejo y uso sustentable de esta riqueza, abre oportunidades para que la biodiversidad contribuya de manera sustancial al desarrollo humano sustentable del Ecuador.

La Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable del Ecuador. Propone un conjunto de políticas y estrategias que permiten establecer un equilibrio entre el aprovechamiento sustentable de los recursos del bosque, la conservación de su biodiversidad y el necesario crecimiento económico que propende a mejorar las condiciones de vida de la población.

Fuente: Hoja Informativa (Ministerio del Ambiente de Ecuador)

4. DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LOCALES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DESDE EL EXTERIOR

Según el Banco Central del Ecuador en el año 2011 el volumen de crédito otorgado por la banca privada en el Ecuador bordeó los \$18.463.2 millones de dólares, esto significó más de 20% en comparación al año 2010 donde se entregaron \$ 15.000 millones de dólares.

Asimismo en el año 2011 los bancos privados realizaron 6.778 operaciones de crédito, que representaron \$15.023,6 millones de dólares con un promedio de \$32.722,4 dólares por crédito concedido. Sin dudas la banca ecuatoriana juega un rol preponderante en la emisión de créditos para actividades empresariales y de negocios. Ta es así que la mayor proporción de créditos destinados en el año 2011 que la banca ecuatoriana emitió en el Ecuador, fue para la producción con un monto de \$10.663,80 millones de dólares. En el año 2012 a pesar de que la banca privada tendrá que enfrentar desafíos como: varias reformas legales, venta de casas de valores, entre otros factores, según el Banco Central del Ecuador y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador el panorama de aumento en la entrega y colocación de créditos para el año 2012 se mantendrá dada la solvencia que demuestran los bancos privados y la estabilidad macroeconómica del país.

Volumen de Crédito concedido por la Banca Privada.

Cuadro No. 2

Institución	Volumen de Crédito (Millones de dólares)
Bancos Privados	15.023,6
Cooperativas	1.926,8
Mutualistas	264.4
Entidades Financieras	1.032,8
Tarjetas de Crédito	215.6

Fuente: Diario Hoy
Elaboración: Oficina Comercial de Chile en Ecuador.

5. POLÍTICAS RESPECTO DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN SERVICIOS

Ecuador desde la promulgación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (publicada en el Registro Oficial número 395 del 04 de agosto del año 2008), cuenta con un sistema de contratación pública que implica una dinámica de procedimientos de amplia variedad, aplicados a cada una de las múltiples situaciones contractuales, las mismas que se realizan a través de los sistemas electrónicos poniéndose a la vanguardia del uso de las tecnologías de información a nivel internacional. La Ley Orgánica de Contratación Pública de Ecuador ha creado una Institución exclusiva para dirigir, elaborar políticas, ejecutarlas y controlar todo el sistema de la contratación pública. Esta Institución es el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), que se encarga de llevar el control previo a la celebración del contrato. Para su ejecución de políticas y control previo, el INCOP se complementa con dos herramientas técnicas: el Registro Único de Proveedores, (RUP) y el Sitio web Compas Públicas (www.compraspublicas.gob.ec).

El Registro Único de Proveedores.- Se caracteriza por ser una fuente de información estratégica y de toma de decisiones para las empresas proveedoras llamadas a ser contratistas de la administración pública. Asimismo, el Registro Único de Proveedores es el medio que habilita y convalida que una empresa abastecedora tenga la calidad de ser proveedor, de tal forma que la empresa que no se encuentre

registrada bajo el RUP no tendrá calificación ni habilitación² para participar en los procesos de contratación del Estado. De esta manera el Registro Único de Proveedores se alimenta de información y almacena una base de datos actualizada para sus procesos de contratación.

Sitio Web Compras Públicas.- Anteriormente los llamados a licitación y/o convocatorias a procedimientos pre-contractuales se publicaban por medios de prensa. A partir de la operatividad del sitio web compras públicas, el uso de las tecnologías de información, así como la publicidad y el envío masivo de comunicación entre la entidad contratante y los proveedores mantienen un constante flujo de información y comunicación, estrechando más el vínculo entre las entidades contratantes y las empresas proveedoras.

Según los enunciados de la Ley de Contratación Pública de Ecuador, se ilustra a continuación los lineamientos sobre la contratación de Consultoría fundamentalmente en el sector servicios:

SECCION II

SOBRE LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA

Artículo 37.- Ejercicio de la consultoría.- La consultoría será ejercida por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que, para celebrar contratos con las entidades sujetas a la presente Ley, deberán inscribirse en el Registro Único de Proveedores RUP.

La participación de consultores extranjeros, en los procesos de contratación pública, sean estas personas naturales o jurídicas, se limitará a los servicios, campos, actividades o áreas en cuyos componentes parcial o totalmente no exista capacidad técnica o experiencia de la consultoría nacional, certificadas por el Instituto Nacional de Contratación Pública quien para el efecto de proporcionar esta certificación deberá solicitar mediante aviso público la presentación de expresiones de interés de proveedores de bienes y servicios nacionales. Si en un plazo de 30 días de solicitada dicha expresión de interés no existen interesados nacionales, o los que manifiesten su interés no cumplen con la capacidad técnica o experiencia solicitada, entonces autorizará a la entidad el concurso de prestadores de servicios de consultoría extranjeros. Esta autorización no impide que una vez iniciado el proceso contractual una persona natural o jurídica nacional participe del mismo.

² salvo el caso de procedimiento precontractual de menor cuantía, no obstante, la ley exige que una vez que se le adjudique el contrato, el proveedor no inscrito deberá obtener el RUP antes de celebrarlo. (Artículo 18 LOSNCP)

Artículo 38.- Personas naturales que pueden ejercer la consultoría.- Para que los consultores individuales, nacionales o extranjeros, puedan ejercer actividades de consultoría, deberán tener por lo menos título profesional de tercer nivel conferido por una institución de Educación Superior del Ecuador, o del extranjero, en cuyo caso deberá estar reconocido en el país conforme a la Ley.

Los consultores individuales extranjeros cuyos títulos no se encuentren registrados en el Ecuador que celebren contratos de consultoría cuyo plazo sea de hasta seis meses; deberán presentar el título profesional conferido por una entidad de educación superior del extranjero, igual tratamiento se dará al consultor individual nacional que haya obtenido el título de tercer nivel o cuarto nivel en el extranjero.

Artículo 39.- Personas jurídicas que pueden ejercer la consultoría.- Para que una empresa nacional pueda ejercer actividades de consultoría, deberá estar constituida de conformidad con la Ley de Compañías y tener en su objeto social incluida esta actividad. Las personas jurídicas extranjeras para ejercer actividades de consultoría demostrarán estar facultadas legalmente en el país de su constitución para ejercer y prestar servicios de consultoría. Para la ejecución de los contratos, dichas personas jurídicas deberán estar domiciliadas en el Ecuador de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías.

Las compañías extranjeras que se hubieren registrado como consultoras en el RUP no podrán ejercer en el país ninguna otra actividad que no sea la consultoría en los campos de su registro.

Las Universidades y escuelas politécnicas, así como las fundaciones y corporaciones podrán ejercer la consultoría, de conformidad con las disposiciones legales o estatutarias que normen su existencia legal, siempre que tengan relación con temas de investigación o asesorías especializadas puntuales en las que demuestren su capacidad.

Para ejercer su actividad, las empresas consultoras contratarán y demostrarán que cuentan con consultores individuales, quienes deberán cumplir los requisitos previstos en esta ley.

En todos los casos se privilegiará la contratación de profesionales ecuatorianos lo que será exigido por la institución contratante y por el INCP en los porcentajes definidos en el reglamento a la Ley.

6. POLÍTICAS INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES DISPONIBLES.

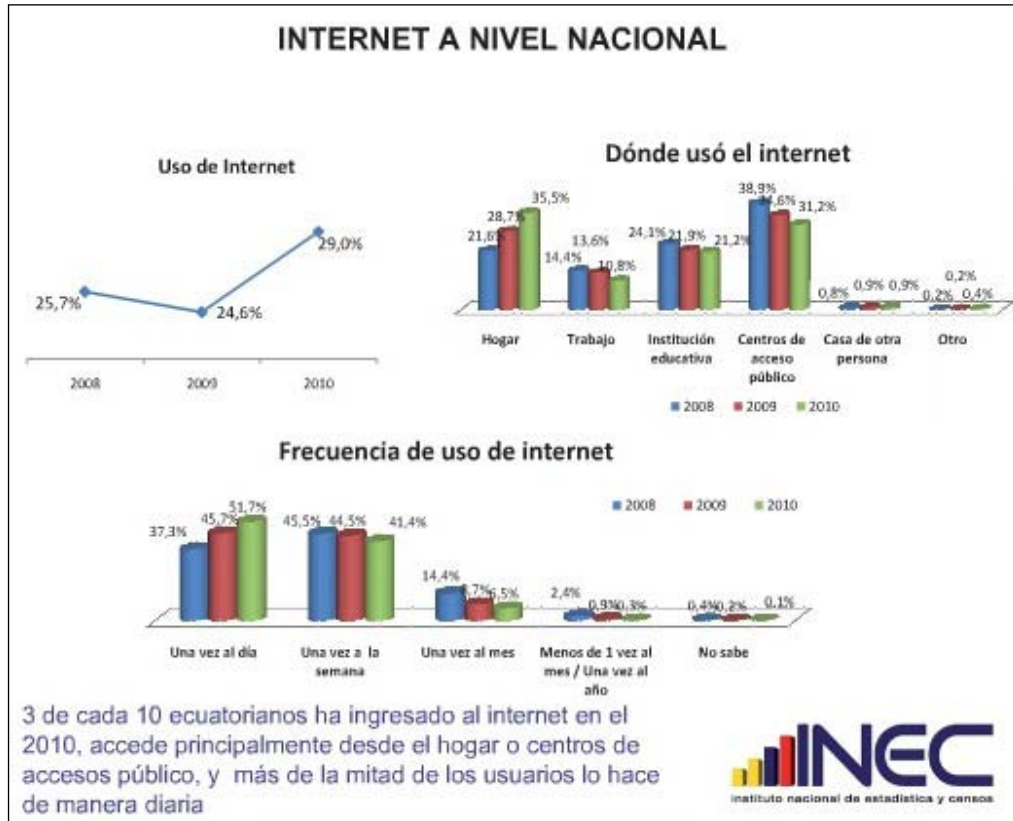
Según la última encuesta efectuada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en conjunto con el apoyo de técnicos del Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), realizado a un grupo de 21.768 hogares a escala nacional, el uso de las tecnologías de la información han tenido un aumento significativo al pasar del 4% en el año 2005 a 29% en el año 2010. Es decir, que en los actuales momentos 3 de cada 10 ecuatorianos utiliza el Internet para comunicarse dentro del mundo de las TIC's. Asimismo según fuentes del Ministerio de Telecomunicaciones, Ecuador ha reducido hasta ocho veces el costo para acceder a internet en relación a períodos anteriores.

Con respecto al acceso a internet en el sector rural, en el año 2008 el 9% de la población tenía acceso a internet, sin embargo en el año 2010 la cifra aumento en 12%. Asimismo en el sector urbano en el año 2008 el acceso a internet llegaba al 34% de la población, y en el año 2010 la cifra se incrementó en 37.7%. De la encuesta realizada por el INEC en el año 2010 también se puede destacar que 3 de cada 10 ecuatorianos tienen acceso a internet desde sus hogares o centros de acceso público (cyber, bibliotecas, cines) y más de la mitad de los consumidores lo realizan diariamente. De igual manera la encuesta concluye que el grupo de usuarios que más ha crecido durante los últimos años en el uso de internet, son los usuarios que se conectan desde sus hogares representando un 35.5% en el año 2010, en relación al 2008 que fue de 21.6%.

Adicionalmente el estudio efectuado por el INEC evidenció que el 40% de los usuarios encuestados manifestaron que utilizan el internet para el aprendizaje y para la educación. No obstante, un 27.2% lo utiliza para obtener información y el 22.4% para comunicación (ejemplo redes sociales). En relación a la oferta de acceso dedicado en los proveedores dominantes se caracteriza por ofrecer velocidades que empiezan con 550 Kbps a costos menores de \$20 dólares.

En la actualidad se está manteniendo el precio y registrando aumentos en la oferta de velocidades.

Dada la competencia de las empresas oferentes por captar más usuarios, los costos por cada Kbps en el sector de banda ancha han tenido una tendencia a la baja, que en el año 2010 por citar un ejemplo se redujeron hasta en un 40%.



Fuente: Reportaje anual de Estadísticas sobre las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC's Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

El acceso a internet como el acceso a la telefonía celular está en constante ascenso en el mercado ecuatoriano. Así lo confirmó el estudio del INEC dado que el aumento en el acceso de internet y celulares se registró tanto en los hogares de bajos ingresos así como en los hogares de ingresos altos. Según una publicación del Diario El Universo, el año pasado, señala que en marzo del 2011 las tres operadoras de telefonía celular registraron 15'364.200 líneas de celulares, superando al número de la población de Ecuador (14'306.876, según datos preliminares del censo del 2010).

Finalmente según la empresa consultora Imaginar, el número de usuarios conectados a internet en Ecuador en el año 2010 ascendió a 2.594.863 millones. Asimismo se concluye que el mercado de acceso a internet mediante dial-up está destinado a desaparecer y que Ecuador en comparación con otros países de Sudamérica ha empezado a tener precios competitivos de acceso a internet.

7. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS DE SERVICIOS

En el sector medio ambiente de Ecuador, existen diferentes tipos de actores que ofertan y prestan productos y servicios, tanto en el área pública, así como en la esfera privada. En el área pública, los principales prestadores y facilitadores de servicios son los Municipios, ya que en alianza o firmas de concesión con empresas privadas, o ya sea a través de su intervención directa prestan servicios específicos como: programas de saneamiento ambiental, recolección de desperdicios urbanos, mantenimiento y reparación de red de alcantarillado, servicio de arborización y adornaje de parques, entre los más importantes. En el área privada se cuenta con Fundaciones sin fines de lucro, empresas constituidas para el servicio de consultoría en medio ambiente, profesionales independientes con registro y licencia ante el Ministerio del Ambiente para poder operar, Universidades con aportes en proyectos específicos y proyectos pilotos, empresas proveedoras de productos y servicios.



OBSTÁCULOS A ENFRENTAR POR LOS EXPORTADORES DE SERVICIOS

Obstáculos	Si	No	Observaciones
Presencia de monopolios		x	
Acceso a trabajos gubernamentales		x	
Fijación de tarifas para los servicios		x	
Regulaciones restrictivas sobre protección al consumidor, seguridad y salud.		x	
Restricciones cuantitativas a la provisión de servicios		x	
Restricciones al movimiento de profesionales, técnicos y administrativos		x	
Prohibición a los extranjeros de publicitarse		x	
Restricciones sobre el tipo de entidad legal		x	
Requisitos de presencia comercial		x	
Limitaciones sobre el tipo de servicios permitidos a extranjeros		x	
Restricciones a la participación de capital		x	
Requisitos de autorización por autoridades locales		x	
Prueba de necesidad económica		x	
Prohibición de establecimiento permanente		x	
Políticas de convalidación de títulos		x	
Requisitos de reconocimiento de títulos profesionales	x		
Requisitos de licencia	x		www.ambiente.gob.ec
Requisitos de experiencia previa	x		
Requisitos de supervisión por parte de profesionales locales	x		
Requisitos de residencia o nacionalidad		x	
No cobertura de los seguros públicos de salud		x	

Obstáculos	Si	No	Observaciones
Requisitos de inscripción en asociaciones domésticas		x	
Restricciones cambiarias		x	
Impedimentos para transferir tecnología e informaciones		x	
Requisitos de transferencia tecnológica		x	
Política de compra nacional		x	
Compartimentalización del ámbito de actividades		x	
Aprobación por parte de asociación profesional doméstica		x	
Obligación o prohibición de asociarse con profesionales locales		x	
Restricciones al uso de nombres o marcas extranjeras	x		
Requisitos de nacionalidad		x	
Exigencia de residencia previa, incluida residencia permanente		x	
Pruebas de aptitud		x	
Períodos de espera y práctica obligatorias para extranjeros		x	
Restricciones al número de extranjeros en el directorio		x	
Requisitos de ingreso		x	
Requisitos de desempeño: contenido local, exigencias de capacitación		x	
Requisitos de licencias, estándares y calificaciones	x		www.ambiente.gob.ec
Exigencia de obtener un domicilio legal		x	
Requisitos de graduación local		x	
Requisitos de idioma		x	
Adopción de estándares éticos		x	
Requisitos de autorización		x	
Restricciones al envío de remesas al exterior	x		
Restricciones a la publicidad sobre servicios ofrecidos por extranjeros		x	
Prueba de necesidad económica		x	
Subsidios a firmas locales		x	
Doble tributación		x	
Impuestos discriminatorios		x	
Exigencias de reciprocidad		x	
Acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos y certificados	x		
Acuerdos de reciprocidad que permiten ejercer a profesionales extranjeros		x	

IV. DESCRIPCIÓN SECTORIAL DEL MERCADO

IMPORTADOR

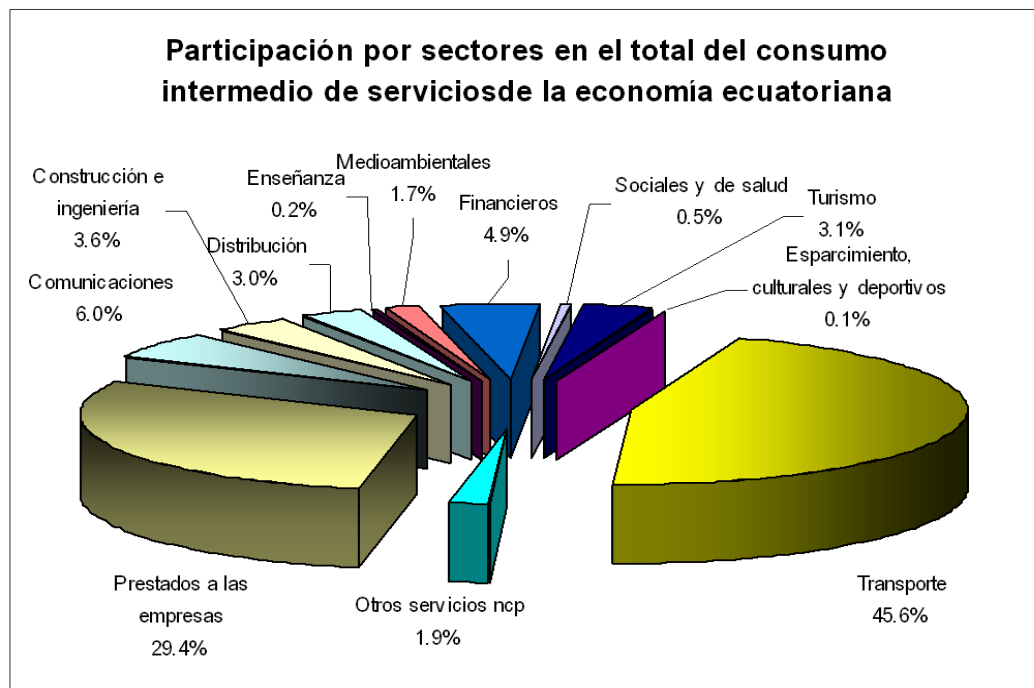
1. COMPORTAMIENTO GENERAL DEL MERCADO

Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del mundo y contiene entre el 5% y 10% de la biodiversidad del planeta. Según un estudio efectuado por la consultora Deloitte, el 15% de las empresas han desarrollado un programa de Responsabilidad Social Corporativa enfocado mayoritariamente en iniciativas ambientales para de esta manera obtener reconocimiento de eficiencia industrial en sus procesos y así poder ser mayormente competitivos. A nivel de consumidores, el de estrato alto y medio mantiene una predisposición interesante por cuidar el medio ambiente. En efecto según fuente Diario El Universo, a través de una investigación realizada en las dos principales ciudades de Ecuador (Guayaquil y Quito), el 75% de este grupo encuestado está dispuesto a pagar un precio más alto por la adquisición de productos cuyos procesos productivos y de fabricación utilicen normas ambientales y preservación ecológica.

En estos últimos años, Ecuador ha tenido, importantes cambios a nivel legislativo y regulatorio, como fue, en el año 2008, donde a través de la aprobación de una nueva Constitución el Estado se comprometió “a promover la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua”. En efecto, el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) impulsado por el gobierno del Presidente Correa ha fijado 12 objetivos nacionales que deben ser alcanzados hasta finales del año 2013, entre los que constan por ejemplo: “promover un ambiente sano y sustentable”, “garantizar los derechos de la naturaleza”, entre otros. Con respecto a los objetivos del Milenio que tienen relación directa con los programas internacionales de conservación del medio ambiente, Ecuador ha logrado que el 72% de su población tenga acceso sostenible de agua potable y que el porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento se reduzca a 16% de la población.

No obstante en áreas donde se ha evidenciado grandes transformaciones si lugar a dudas es en el cambio y conservación de la matriz energética, donde el 29.2% del territorio nacional se encuentra protegido. Asimismo en relación a la alta dependencia que tiene históricamente Ecuador con el petróleo, se está

trabajando desde el gobierno y haciendo participar a varias empresas y consultores tanto locales como internacionales en la construcción de varios proyectos hidroeléctricos que concluyen en una cifra nacional de capacidad instalada de 4.835,8 MW vs los 4.187.3 MW en el año 2008. El camino para la generación de mecanismos que aporten favorablemente a la conservación del medio ambiente está de a poco tomando la conciencia y reflexión del empresariado ecuatoriano. A continuación se muestra un cuadro de participación de los sectores económicos en el total del consumo intermedio de la economía ecuatoriana, donde se encuentra inmerso el sector medio ambiente³.



Existen diferentes tipos de iniciativas tanto públicas como empresariales para la conservación del ambiente en Ecuador, y cada vez las empresas realizan un esfuerzo por ingresar en los negocios denominados verdes a través de licencias y certificaciones ambientales, programas de responsabilidad social corporativa, mecanismos de producción más limpia dentro de sus procesos productivos, publicidad verde y muchos otros temas que proyectan una ventana y cúmulo de oportunidades comerciales y desagregación de oferta de

³ Identificación y cuantificación de la inserción de los servicios en las cadenas de valor de la economía ecuatoriana. Carlos de la Torre Muñoz - Consultor .2008

productos y servicios medioambientales para satisfacer tanto las necesidades de las empresas, así como la de los consumidores.

2. PROPORCIÓN DE SERVICIOS IMPORTADOS

La oferta de soluciones medio ambientales en Ecuador es muy diversa y específica. A continuación se presenta una lista de sectores en donde los servicios medioambientales tienen acogida favorable dado la necesidad de demanda y requerimientos de parte de poblaciones a nivel nacional.

Minería.- Ecuador a través de la promulgación de la nueva Ley Minera (expedida en el año 2010), ha tomado un giro de 180 grados en la construcción de un marco legal y de operatividad sostenible entre las comunidades afectadas directamente con la explotación de la actividad minera y los recursos naturales de las zonas donde se encuentran localizadas las diferentes fases de la actividad minera.

Ecuador históricamente no ha tenido un legado eficiente de utilización de minería tecnificada lo que ha desencadenado la depredación de recursos naturales, fundamentalmente contaminando el recurso agua, suelos, vegetación, entre otros. Diversas propuestas de empresas mineras tanto locales como internacionales diseñan programas de tratamiento de agua potable, aguas residuales domésticas e industriales, y programas de seguimiento continuo para el monitoreo del recurso hídrico a fin de mitigar el impacto ambiental y devolver a las comunidades los recursos naturales saneados para generar sinergias y poder avanzar en mega proyectos de explotación en el sector minero.

Reciclaje y Manejo de Desechos.- Actualmente en Ecuador existen 82 compañías dedicadas a la gestión de desechos en un mercado que genera diariamente 10.000 toneladas por día. El gobierno ecuatoriano tiene la meta para el año 2014 en que los Municipios deben ampliar la cobertura de la recolección al 70% de la población. En Ecuador existen 27 ciudades que cuentan con licencia ambiental en relleno sanitario, y de esas ciudades, la ciudad de Quito ha empezado un proyecto innovador donde ha invertido 20 millones de dólares para la contenerización de la basura. Las oportunidades de mercado para este sector se inclinan por el lado de fomentar estrategias que pudieran estar alineadas directamente con los Municipios de Ciudades para ofertar alternativas viables y eficientes del manejo de los desechos y recolección de la basura. Según la Revista Vistazo en su publicación del mes de marzo del año 2012 señala que la basura de la mitad de los ecuatorianos se deposita en los 80 rellenos sanitarios, sin embargo el otro 50% de la basura aún se deposita en botaderos de cielo abierto.

Agua.- Ecuador posee 79 cuencas hidrográficas, 72 de ellas drenan el líquido hacia el océano pacífico y siete hacia la vertiente del río Amazonas. Asimismo la huella hídrica per cápita de Ecuador en el año 2008 según la Secretaría de la Comunidad Andina, FAO y Aquastat fue de 1243 m3 por habitante poniendo el Ecuador como uno de los países más consumidores del agua de la región. No obstante el país no cuenta con una red de monitoreo de la calidad del agua, dado fundamentalmente por la falta de tratamiento de aguas servidas, la baja cobertura de agua potable y saneamiento, la presión sobre la demanda del agua, el desconocimiento de las fuentes contaminadoras y la falta de una política de rigurosidad en las sanciones contra el impacto ambiental. El proceso desde la obtención de las fuentes para el abastecimiento del agua hasta el sistema de redes de distribución es deficitario a nivel nacional. Se han desarrollado ciertos programas en el tratamiento de agua residual, como por ejemplo en las Islas Galápagos (San Cristóbal), donde se encuentra una planta de tratamiento de aguas residuales, permitiendo la conservación del líquido y la calidad en la prestación de servicios básicos para la población y fundamentalmente para el turismo internacional. Sin embargo según fuentes de ex funcionarios de la Secretaria Nacional del Agua, Ecuador registró en el año 2008 que el 65% de los ríos estaban contaminados.

De igual forma en relación a la utilización del agua en la industria existe un gran porcentaje de mala utilización del recurso, por ejemplo: los sistemas de riego en la agricultura funcionan de manera inadecuada desperdiciando un 60% de agua que se extrae. Existe poca tecnificación en el país. En relación al uso doméstico del agua, la demanda del recurso es muy elevada y el nivel de pérdidas alcanza el 30% anual. En las tres ciudades más grandes de Ecuador (Guayaquil, Quito y Manta), el consumo del líquido vital es de 200 litros diarios por habitante (la OMS⁴ recomienda 80 litros).

Existe un gran reto y desafío por devolver a Ecuador y a la naturaleza la calidad de agua para el consumo de la población y su propia preservación para futuras generaciones, por lo cual la asesoría y oferta de soluciones de productos y servicios de origen extranjero es vital para el plan de desarrollo del sector que tiene elaborado el gobierno nacional.

Sector Forestal.- Existe una Ley Forestal que data desde el año 1981 en donde Ecuador mantiene deficiencias en el cuidado, preservación y explotación de sus recursos forestales (bosques nativos), dado que por ejemplo la actual ley no contempla una clasificación de los bosques desde el punto de vista ecosistémico. Adicionalmente en el país todavía no se ha realizado un estudio sobre el análisis de los bosques protectores. Datos de la Corporación Nacional de bosques Privados precisan que unas 70.000

⁴ (OMS) Organización Mundial para la Salud

hectáreas se encuentran en posesión de dueños particulares. Además la FAO⁵ sostiene que en el Ecuador se pierden al año 198.000 hectáreas de bosque y según el Plan Nacional del Buen Vivir que el Gobierno ha fijado como meta para el año 2013 se espera reducir en un 30% la tasa de deforestación.

Con todos estos antecedentes el Ministerio del Ambiente está trabajando en un nuevo diseño para sacar adelante una nueva Ley Forestal que garantice la conservación y el cuidado de las áreas protegidas (19% del territorio ecuatoriano protegido) y reglamentar con medidas estrictas y para todos los actores del sector forestal una explotación sostenible de los recursos naturales.

3. PRINCIPALES PROVEEDORES EXTERNOS DEL SERVICIO

Según una encuesta mundial realizada por la empresa Gallup entre los años 2006 al 2010, en Ecuador el 58,36% de personas encuestadas tienen conocimiento que el calentamiento global es causado por la injerencia del hombre, y solamente un 9.1% de personas mencionaron estar activos en procesos de participación medioambiental. No obstante para el Gobierno Ecuatoriano y un grupo importante de empresas están preocupados en la búsqueda de las mejores alternativas para paliar o mitigar el impacto ambiental en las diferentes etapas de producción y/o explotación y en los esquemas productivos que tienen directa con el medio ambiente. Dado lo anterior se presentan a los principales proveedores del sector medio ambiental ecuatoriano:

Empresas que comercializan equipos para ahorro de energía.

Política de Focos Ahorradores implantada para la sustitución de seis millones de focos incandescentes por luminarias fluorescentes compactas de luz cálida o fría, a nivel nacional. Entre las empresas más representativas como proveedores externos constan:

Osram, Sylvania, Tekno, Philips y otras empresas fundamentalmente de origen chino.

Huella de Carbono.

Existe una interesante actividad en el ofrecimiento de este servicio en el mercado ecuatoriano, tanto de empresas locales como por ejemplo: Co2mpensa, así como Sambito. De igual forma una empresa proveedora internacional con importante presencia en Ecuador es Carbón Máster (Reino Unido).

⁵ (FAO) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Compañías de gestión ambiental de residuos.

Incinerox, Gadere, Reciclametal.

Reciclaje de residuos tecnológicos

Vertmonde

4. DINAMISMO DE LA DEMANDA

La demanda por productos y servicios para dar solución a los diferentes desafíos que conlleva la coexistencia y desarrollo armónico entre el consumidor ecuatoriano y el medio ambiente en Ecuador, ha venido en constante evolución desde el año 2004, y tiene diferentes ribetes según el sector específico que se quiera profundizar.

Así por ejemplo existe un dinamismo en la demanda de empresas que requieren de la gestión ambiental de residuos. Adicionalmente y con mayor fuerza desde el período Presidencial del Presidente Rafael Correa (2008), el Ministerio del Ambiente ha tomado un rol más protagónico en el ofrecimiento de una política ambiental eficiente y potente que circunscriba a todos los actores de la cadena de valor, manteniendo los niveles y estándares de equilibrio con el ecosistema.

Se han realizado muchas actividades a nivel interno y externo para llevar adelante programas para el manejo integral del sector medio ambiental del país. Por ejemplo, Ecuador es miembro del Programa de Naciones Unidas para REDD⁶ como beneficiario desde el año 2011. Este programa ha sido diseñado para ofrecer asistencia técnica y financiera a los países en vía de desarrollo (12 en la actualidad) en sus procesos de preparación para la implementación del mecanismo REDD+.

El Programa ONU-REDD es implementado por tres agencias de Naciones Unidas (Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Food and Agriculture Organization (FAO) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En relación a iniciativas de empresas privadas éstas se están sometiendo a las mediciones e informes de responsabilidad corporativa donde se abarca toda la gestión del negocio, incluyendo la parte medio ambiental. De esta forma las empresas ecuatorianas están generando campañas de publicidad con sendas iniciativas de responsabilidad ambiental.

⁶ ONU-REDD Programa de Naciones Unidas para la Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación del Bosque en los Países en Vías de Desarrollo.

V ■ OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL MERCADO DE DESTINO.

A continuación se enuncian varios tips en referencia a los logros que ha realizado en su gestión el Ministerio del Ambiente del Ecuador a la colectividad y al progreso del medio ambiente. Información que servirá para conocer de mejor forma hacia donde avanza Ecuador en sus programas de remediación ambiental, políticas ambientales, programas y acciones de gobierno hacia ciudades a fin de poder comprender mejor el mercado y sus potencialidades para generación de oferta de productos y servicios especializados y asesoría relacionado al sector medio ambiental.

Constitución del Ecuador.- Se reconfiguró la visión entre seres humanos frente a la naturaleza. Es decir ahora la naturaleza ecuatoriana es un sujeto de derechos. Se cuenta con un plan nacional del buen vivir que habla de sostenibilidad, armonía, derechos y prioridades colectivas donde se prioriza al ser humano y sus necesidades. Con el marco institucional de la Constitución forjada en el año 2008 Ecuador empezó un largo recorrido en la reconstrucción del sector ambiental en distintas área a través de las diferentes políticas ambientales adoptadas a lo largo del país (Subsecretaría de Cambio Climático).

Uno de los esfuerzos visibles dentro de la reconstrucción del sector ambiental en Ecuador, es que en la actualidad cuenta con un mapa de vegetación forestal oficial. Se trata de un programa con metodología replicable que cuenta con estadística veraz para conocer por ejemplo el avance de la frontera agrícola sin planificación, amenazas de bosque nativos, entre otros en donde a través de la herramienta se podrán tomar las respectivas medidas de control y corrección.

Remediación Ambiental.- Ciertas operaciones mineras y petroleras han ocasionado destrucciones y degradación del ecosistema. Se ha preparado un sistema de reparación ambiental levantando el mapa de indicadores de pasivos fundamentalmente en el sector petrolero para estimar la deuda ambiental a las empresas que han depredado los ecosistemas y la calidad de vida de los habitantes de las zonas explotadas.

PIB Verde.- El Ministerio del Ambiente está trabajando en el desarrollo de una herramienta económica ambiental que sirve para cuantificar y valorar los recursos ambientales. Ecuador tiene el 20% del territorio bajo áreas protegidas. Se cuenta con un presupuesto de 8 millones de dólares para su conservación y a la vez fomentar el turismo.

Proyecto Socio Bosque.- Una iniciativa del Gobierno de Ecuador para conservar los bosques, cuencas hídricas, así como la existencia de los pueblos ancestrales. Según información de la Ministra del Ambiente en la inauguración de CIMA⁷ 2011, se ha garantizado en pie la conservación de 629.000 has de bosque con un capital semilla de 7.3 millones de dólares.

⁷ CIMA Cumbre Internacional de Medio Ambiente

Comercio de Carbono.- Ecuador actualmente cuenta con 16 proyectos dentro del mercado de carbono como por ejemplo: Proyectos hidroeléctricos, proyectos de rellenos sanitarios, proyectos de captura de emisiones fugitivas y quemado de gas, proyecto de instalación de plantas de extracción y combustión de biogás, proyectos de captura de metanos, proyectos de eficiencia energética y proyectos de energías eólicas (Galápagos). En total representan 1.371.456 toneladas métricas que se dejan de emitir de CO2 en el año.

Proyecto Guayaquil Ecológico.- Otra iniciativa del Gobierno de Ecuador liderada por el Ministerio del Ambiente conjuntamente con 5 Ministerios busca generar más espacios verdes en la ciudad de Guayaquil, conservando varios ecosistemas como por ejemplo: el Estero Salado, la Isla Santay (Bosque Protegido) y la construcción del tercer parque más grande de Latinoamérica (Parque Los Samanes), devolviendo a los ciudadanos áreas y espacios de esparcimiento conviviendo de manera equilibrada y sostenible con el medio ambiente.

Proyecto Yasuní ITT.- A través de este proyecto ubicado en el lugar más biodiverso del Planeta Parque Yasuní (Tagaeri y Taromenane), Ecuador busca dejar bajo tierra el 20% del total de las reservas de petróleo a cambio de una contribución de los principales Países Desarrollados por las Emisiones Netas Evitadas dado que se dejaría de emitir 400 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera.

Varias Iniciativas Verdes en Ciudades.- Existen 4 Municipios (Machachi, Girón, Santa Isabel y Loja) que llevan la batuta en programas efectivos de reciclaje, asimismo en Galápagos se construirá el primer aeropuerto sustentable de América del Sur.

VI. CONTACTOS RELEVANTES

Institución: Ministerio del Ambiente del Ecuador
 Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía ex Conservatorio de música detrás de la Universidad Politécnica Salesiana.
 Ciudad: Quito
 Teléfono: (593 3) 3 987600
 Contacto: Econ. Marcela Aguiñaga Vallejo – Ministra
 Ing. Walter García – Asesor de la Ministra Aguiñaga
 Email: maguinaga@ambiente.gob.ec; wgarcia@ambiente.gob.ec
 Web: www.ambiente.gob.ec

Institución: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables
 Dirección: Juan León Mera y Orellana Esquina. Edificio MTOP, 5to piso.
 Ciudad: Quito
 Teléfono: (593 2) 2 977000 Ext. 3407; Celular: 091725959
 Contacto: Ing. Francisco Cevallos – Asesor del Ministro Wilson Pastor
 Email: francevallospaez@gmail.com

Web: www.recursosrenovables.gob.ec

Institución: Secretaría Nacional del Agua Senagua
 Dirección: Eloy Alfaro y Amazonas, Edificio del Ministerio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, tercer piso.
 Ciudad: Quito
 Teléfono: (593 2) 3 825640 Ext. 203, 244
 Contacto: Ing. Cristóbal Punina – Secretario Nacional del Agua
 Srta. Jennifer Garzón – Asistente
 Email: secretarionacional@senagua.gob.ec
 Web: www.senagua.gob.ec

Institución: Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito
 Dirección: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia Edificio EMAAPQ
 Ciudad: Quito
 Teléfono: (593 2) 2 994500 Ext. 5426
 Contacto: Lcdo. Juan Carlos Romero – Gerente Departamento de Gestión Ambiental
 Email: juan.romero@emaapq.gob.ec
 Web: www.emaapq.gob.ec

Institución: Asociación de Empresas Consultoras del Ecuador (ACCE)
 Dirección: Av. República de El Salvador 890 y Suecia Edif. Delta piso
 Ciudad: Quito
 Teléfonos: (593 2) 2 465047; 2 465048
 Contacto: Ing. Patricio Granja – Gerente General
 Email: pgranja@acce.com.ec
 Web: www.acce.com.ec

Institución: Cámara de Comercio de Guayaquil (Comisión Sectorial de Medio Ambiente)
 Dirección: Edificio Las Cámaras, piso 2. Avenida Francisco de Orellana.
 Ciudad: Guayaquil
 Teléfono: (593 4) 2 682771
 Contacto: Ing. Bianca Dager Jervis – Directora
 E-Mail: bdsambito@gmym.com
 Web: www.lacamara.org

Institución: Interagua
 Dirección: Ciudad Colón Piso 3, último Edificio lado derecho
 Ciudad: Guayaquil
 Teléfono: (593 4) 2 874030 Ext. 1140
 Contacto: Ing. Yuri Agosto – Sub-Gerente de Medio Ambiente
 E-Mail: contacto@interagua.com.ec
 Web: www.interagua.com.ec

Institución: Efficacitas Consulting Ltd.

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquin Orrantia Edificio Professional Center, Mezzanine 3 Plaza del Sol.
 Ciudad: Guayaquil
 Teléfono: (593 4) 2 107231
 Contacto: Juan C. Blum – Gerente General
 E-Mail: jcblum@efficacitas.com; efficacy@efficacitas.com
 Web: www.efficacitas.com

Institución: Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.
 Dirección: Ave. Américas 406, Centro de Convenciones oficina 19.
 Ciudad: Guayaquil
 Teléfono: (593 4) 2 296020
 Contacto: Ing. Alejandro Cañarte – Gerente Estudios Ambientales
 Email: acsambito@gmym.com
 Web: www.sambito.com.ec

Eventos Nacionales con Carácter Internacional

Cumbre Internacional del Medio Ambiente CIMA 2013

Lugar: Centro de Convenciones de Guayaquil

Organizadores: www.maruri.ec; www.sambito.com.ec

Sitio web del Evento: <http://cimaecuador.com/2011/>

Evento bienal que se realizará en septiembre del año 2013 en su segunda versión. El objetivo principal de CIMA 2013 es generar consciencia a los actores tanto público como privado en los diferentes programas, proyectos y planes de negocios para que sean rentables y sostenibles en el tiempo aprovechando eficientemente la utilización de los recursos naturales para poder maximizar negocios rentables a largo plazo. Además en esta cita se desarrollan charlas magistrales de exponentes internacionales sobre las últimas tendencias sobre el mercado ambiental internacional, así como nuevas iniciativas en el ámbito nacional (temas tributarios relacionados al ambiente). Asimismo se realizan ruedas de negocios para promocionar los productos y servicios de la oferta medioambiental.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES EN INTERNET.

- Ministerio del Ambiente de Ecuador
<http://www.ambiente.gob.ec>
- Ministerio de Industrias y Productividad
<http://www.mipro.gob.ec/>
- Ministerio de Recursos Naturales No Renovables
<http://www.mrnrr.gob.ec/>
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
<http://www.mer.gob.ec/>
- Secretaria General del Agua (SENAGUA)
<http://www.senagua.gob.ec/>
- Fondo Ambiental Nacional
<http://www.fan.org.ec/>
- Observatorio de la Política Ambiental de Ecuador
<http://www.observatoriopoliticaambiental.org>
- Parque Nacional Galápagos
<http://www.galapagospark.org/>
- Consejo Empresarial para el Desarrollo Disponible
<http://www.cemdes.org/>
- Fundación Acción Ecológica
<http://www.accionecologica.org>
- Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha
<http://www.cifopecuador.org/>
- Conservación Internacional Ecuador
<http://conservation.org.ec/index.php>
- Grupo Faro
<http://www.grupofaro.org>
- Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño.
<http://www.ciifen-int.org/>
- Corporación para la Investigación Energética.
<http://www.energia.org.ec/>

- Ecuador Forestal
<http://ecuadorforestal.org/>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
<http://www.senplades.gob.ec>
- Instituto Nacional de Preinversión
<http://www.preinversion.gob.ec>
- Revista Vistazo
<http://www.vistazo.com/>
- Diario El Universo
<http://www.eluniverso.com>
- Diario Hoy
<http://www.hoy.com.ec/>
- Diario El Telégrafo
<http://www.eltelegrafo.com.ec/>
- AGEARTH-Ecuador
<http://www.agearthecuador.org/>
- Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo
<http://www.ecoturismo.org.ec/>
- CODESO
<http://www.codeso.com/>
- PACC
<http://www.pacc-ecuador.org/>